



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE
MEDELLÍN
Medellín, 22 DE AGOSTO DE 2022

Radicado No.	05001 31 03 013 2020 00126 00
Demandante(s)	JHON FREDY RESTREPO BETANCUR
Demandante Acumulación	JOSÉ GABRIEL PEREZ MORENO -CEDENTE-
Demandado(s)	JANNETH PATIÑO AGUIRRE
Asunto	INCORPORA AL EXPEDIENTE Y PONE EN CONOCIMIENTO
AUTO SUSTANCIACIÓN	1998

Para los fines legales pertinentes, se incorpora al expediente y se pone en conocimiento de las partes, el escrito presentado por el apoderado de la parte actora de la demanda principal (Doc. 11 Carpeta C04 Cuaderno Ejecución), donde aclara el numeral cuarto del contrato de transacción realizado con la parte demandada.

NOTIFÍQUESE

ÁLVARO MAURICIO MUÑOZ SIERRA
JUEZ

A.M

Carrera 50 # 50-23 Piso 2, Edificio Mariscal Sucre, Medellín (Antioquia).
Tel: (604) 251 1659.

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-02-de-ejecucion-civil-del-circuito-de-medellin/inicio>



Firmado Por:
Alvaro Mauricio Muñoz Sierra
Juez Circuito
Dirección Ejecutiva De Administración Judicial
División De Sistemas De Ingeniería
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f256ae7e41d3c655a0e493be8e05cb1fce5a92c6d1c4bc2be5bf37e607f44b74**

Documento generado en 22/08/2022 01:43:06 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>